

## CONTENIDOS

	Página
I. COMPOSICIÓN JUNTA RECTORA, GABINETE CIENTÍFICO, OBSERVATORIO Y PERSONAL ADSCRITO A LA GERENCIA.	2
II. REUNIONES CELEBRADAS	6
IV. ASUNTOS TRATADOS	7
V. TRABAJOS Y DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA GERENCIA Y OBSERVATORIO DE LANZAROTE	8
VI. CONTENIDOS DE LAS REUNIONES	9
Sesión ordinaria 14.03.2002	9
Sesión ordinaria 16.05.2002	12
Sesión ordinaria 03.10.2002	19
Sesión ordinaria 07.11.2002	28
Sesión extraordinaria 15.11.2002	31
Sesión ordinaria 28.11.2002	34
Sesión informativa 13.12.2002	40
ANEXO 1: RELACIÓN DE ASOCIACIONES Y COLECTIVOS QUE HAN SOLICITADO LA INCLUSIÓN EN EL CONSEJO EN EL 2002	41

---

### I.- COMPOSICIÓN JUNTA RECTORA, GABINETE CIENTÍFICO Y PERSONAL ADSCRITO A LA GERENCIA Y OBSERVATORIO DE LANZAROTE

## JUNTA RECTORA

---

### PRESIDENTE

El Presidente del Cabildo de Lanzarote  
**Ilmo. Sr. D. Enrique Pérez Parrilla**

Un Consejero del Cabildo, representante  
del grupo político Partido de Independientes  
de Lanzarote.  
**Sr. D. Celso Betancort Delgado**

Un Consejero del Cabildo, representante  
del grupo político Coalición Canaria  
**Sr. D. Mario Pérez Hernández**

Un representante de las Asociaciones de  
Agricultores  
**Sr. D. Miguel Martín Betancort**

El Alcalde de Tías  
**Sr. D. José Juan Cruz Saavedra**

La Alcaldesa de Arrecife  
**Sra. Dña. Isabel Déniz de León**

El Alcalde de Teguise  
**Sr. D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**

El Alcalde del Ayuntamiento de Yaiza  
**Sr. D. José Francisco Reyes Rodríguez**

Un representante de los Grupos Ecologistas  
**Sr. D. Domingo Concepción Corujo**

Un representante del Ministerio  
de Medio Ambiente  
**Sr. D. Aurelio Centellas Bodas**

Un representante del Comité  
MaB Español  
**Sr. D. Francisco Valle Tendero**  
Dos representantes del Gobierno de  
Canarias  
**Sr. D. Jesús Soto Morales**  
**Sra. Dña. Carmen Steinert Cruz**

### VICEPRESIDENTE

Consejero del Cabildo  
**Sr. D. Luis Celestino Arráez Guadalupe**

Una Consejera del Cabildo, representante  
del Partido Popular.  
**Sra. Dña. María Dolores Luzardo de León**

Un Consejero del Cabildo, representante  
del Partido Socialista Obrero Español.  
**Sr. D. Segundo Rodríguez González**

Un representante de los Empresarios  
Pesqueros  
**Sr. D. Rubén Rodríguez Rodríguez**

Un Representante del Ayuntamiento  
de San Bartolomé  
**Sr. D. Pablo Díaz Feria**

Un representante del Ayuntamiento  
de Tinajo  
**Sr. D. Miguel Angel Fernández Morales**

El Alcalde del Ayuntamiento de Haría  
**Sr. D. José Mariano Torres Stinga**

Un representante de las asociaciones  
de empresarios turísticos  
**Sr. D. Gerardo Fontes de León**

Un representante de los Sindicatos  
**Sr. D. Ramón Pérez Farray**  
**Sr. D. Orlando Suárez Curbelo**

Un representante de la Fundación  
César Manrique  
**Sr. D. José Juan Ramírez Marrero**

Un representante del Ministerio  
de Fomento  
**Sr. D. Rafael Brull Lenza**  
Una representante de la Universidad  
de Las Palmas  
**Sra. Dña. Lidia Medina Falcón**

Un representante de la Universidad de La Laguna  
**Sr. D. Wolfredo Wildpret de la Torre.**

Un representante de Colegios Profesionales  
**Sr. D. Martín Martín Delgado**  
**Sr. D. Héctor Fernández Manchado**

Un representante de las Asociaciones de Vecinos  
**Sr. D. Lorenzo Lemaur Santana**

Un representante de Empresarios  
**Sr. D. José Parrilla Curbelo**

Un representante ONG  
**Sra. Doña Nieves Hernández**  
**Sr. Don Joaquín Caraballo**  
**Sr. Don Carlos Battaglinii**

## MIEMBROS INVITADOS

---

Aderlan  
**Doña Mercedes Robayna**  
ASAPAL  
**Don Marcial Fernández**

## GABINETE CIENTÍFICO

---

### **Faustino García Márquez**

Arquitecto urbanista. Fue profesor en la Escuela de Arquitectura de Las Palmas, y continúa participando en cursos de postgrado. Desde 1990 es Jefe de Servicio en la Consejería de Política Territorial del Gobierno Canario, del que fue Director General de Urbanismo (1995-96). Coordinó el proyecto de *Compromiso por el Desarrollo Sostenible de Canarias*, y ha dirigido el equipo redactor de las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias.

### **Antonio González Vieitez**

Licenciado en Derecho, en Ciencias Económicas, y Graduado en Sociología (Univ. Complutense Madrid 1957-67). Director del Centro de Investigación Económica y Social (CIES) (Caja Insular Ahorros Gran Canaria 1968-72). Coautor del libro Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria (Guadiana de Publicaciones, 1969, Madrid) y autor de varios libros y artículos relacionados con la Economía Canaria. Impartió clases de economía en Universidad Politécnica de Las Palmas (Esc.Téc.Sup. Arquitectura: 1970-75) y en Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Facultad Ciencias Empresariales: 1977-94). Imparte Economía Mundial en Facultad de Ciencias Económicas de dicha Universidad.

Diputado del Parlamento de Canarias y Portavoz en la Segunda, Tercera y Cuarta Legislaturas (1987-96). Consejero de Política Territorial del Gobierno de Canarias (1995-96). Miembro de la Academia Canaria de La Lengua.

***Emma Pérez-Chacón Espino***

Licenciada en Geografía por la Universidad de La Laguna, y doctora en "Geografía y Ordenación del Territorio" por la Universidad de Toulouse-Le Mirail (Francia). Catedrática de Geografía Física por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Su docencia versa sobre Geografía Física y los estudios de paisaje, mientras que la investigación se centra en dos líneas: el análisis de las consecuencias ambientales inducidas por los cambios en los usos del suelo, y la aplicación del análisis integrado del paisaje a la planificación territorial.

***José Luis Rivero Ceballos***

Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias y Catedrático de Economía Aplicada del Dpto. de Instituciones, Estadística Económica y Econometría (Universidad de La Laguna). Su papel como investigador e intermediación actúa sobre las problemáticas y oportunidades económicas, laborales y sociales de Canarias, derivadas de su condición misma de archipiélago, periférico e intercontinental, e integrado en la Unión Europea. Destaca su participación en múltiples contratos y proyectos de investigación aplicada (I+D), contribuyendo a su organización, y ejerciendo representación internacional, en diversas ocasiones. Todo ello se refleja en numerosas publicaciones y comunicaciones en congresos y jornadas. Fue tutor de Relaciones Industriales en el Centro Iberoamericano de Relaciones Internacionales (Universidad de Alcalá de Henares).

***José Manuel Naredo Pérez***

Doctor en Ciencias Económicas y Estadístico Facultativo. Impulsó y fue secretario de la desaparecida Comisión Interministerial de Cuentas del Patrimonio Natural; director del Servicio de Estudios del extinto Banco de Crédito Agrícola (promoviendo la denominación "agricultura ecológica" ...); Director del Programa "Economía y Naturaleza" de la también desaparecida Fundación Argentaria (actualmente desarrolla una segunda época de la Colección de libros "Economía & Naturaleza" con el patrocinio de la Fundación César Manrique). Funcionario del cuerpo de Estadísticos Facultativos, nivel 30 consolidado, en excedencia para poder trabajar como investigador y consultor libre en temas ecológicos y económicos de su interés. Miembro del Comité MaB Español interesado en Reservas de Biosfera.

***Lázaro Sánchez Pinto***

Licenciado en Biología (Universidad de La Laguna, 1975). Fue profesor de flora criptogámica en la Universidad de La Laguna, e investigador huésped en el British Museum y Naturkundemuseum Kassel. Participó en diversas expediciones científicas, especialmente en el entorno canario (Azores, Madeira, Salvajes, Cabo Verde, Marruecos, Sáhara, Senegal, etc.), y archipiélagos volcánicos del Pacífico (Galápagos, Pascua). Ha publicado medio centenar de artículos científicos (flora canaria, líquenes, paleontología y arqueología vegetal, historia de la Botánica, etc.), y participado en varios libros de alta divulgación científica. Actualmente es conservador de botánica del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife.

---

**PRESIDENTES EFECTIVOS DEL CONSEJO<sup>1</sup>**

---

Cultura: ***Don Pedro Calero***

Recursos Naturales: ***Don Luis Pascual***

Urbanismo: ***Don Leopoldo Díaz y Don Esteban Armas***

Transportes: ***Don Pedro Fraile***

Turismo: ***Don José Miguel Rodríguez***

Residuos: ***Don Francisco Marco Guillén***

---

<sup>1</sup> Los Presidentes Efectivos prestan asesoramiento al Presidente del Consejo y colaboran con el Observatorio ofreciendo información sobre las acciones realizadas por el Cabildo comprometidas ante el Consejo.

## OBSERVATORIO: PERSONAL LABORAL Y COMPOSICIÓN TÉCNICA

Coordinador  
**Don Aquilino Miguélez López**

Técnico Documentalista  
**Doña Concepción Pestaña Yañez**

Colaboradora  
**Doña Eulalia Merino Naranjo**

### COMPOSICIÓN TÉCNICA POR ÁREAS DE TRABAJO

Técnicos	ECOLOGÍA	SOCIEDAD	ECONOMIA	TERRITORIO
Generales	Mario Alberto Perdomo Aparicio	/ Ana Carrasco Martín <sup>2</sup>		
Cabildo	Aquilino Miguélez López <sup>3</sup>	Miguel Ángel Martín Rosa <sup>4</sup>	Pedro Calero Lemes <sup>5</sup>	Leopoldo Díaz Bethencourt <sup>6</sup> Esteban Gil Páez <sup>7</sup>
Externos	Domingo Concepción García <sup>8</sup>		Nicolás Láiz Herreras <sup>9</sup>	Luis Díaz Feria <sup>10</sup>

### SECRETARIO

**Don Leopoldo Díaz Bethencourt**

### PERSONAL LABORAL DE LA GERENCIA

Gerente  
**Doña Ana Carrasco Martín**

Administrativo  
**Doña María del Mar Duarte Martín**

<sup>2</sup> Coordinador del Life “Lanzarote en la Biosfera 2” y Gerente del Consejo Reserva de Biosfera, respectivamente.

<sup>3</sup> Ecólogo, coautor de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, 1998 (ATC 1, El Sistema Insular) y de otros informes.

<sup>4</sup> Sociólogo, responsable del Centro de Datos del Cabildo y coautor de diversos informes recientes.

<sup>5</sup> Economista y profesor de la Escuela de Turismo. Coautor del informe “Evaluación del Ahorro Público producido por la contención del crecimiento de la oferta turística de Lanzarote”.

<sup>6</sup> Jurista. Director de la Oficina del Plan Insular de Ordenación.

<sup>7</sup> Arquitecto de la Oficina del Plan Insular de Ordenación. Responsable del desarrollo del SIG.

<sup>8</sup> Biólogo, coautor de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, 1998 (ATC 6, La Ecología Insular) y de otros informes.

<sup>9</sup> Economista. Impulsor del desarrollo de un sistema económétrico para Lanzarote y coautor de informe Lzte.2001.

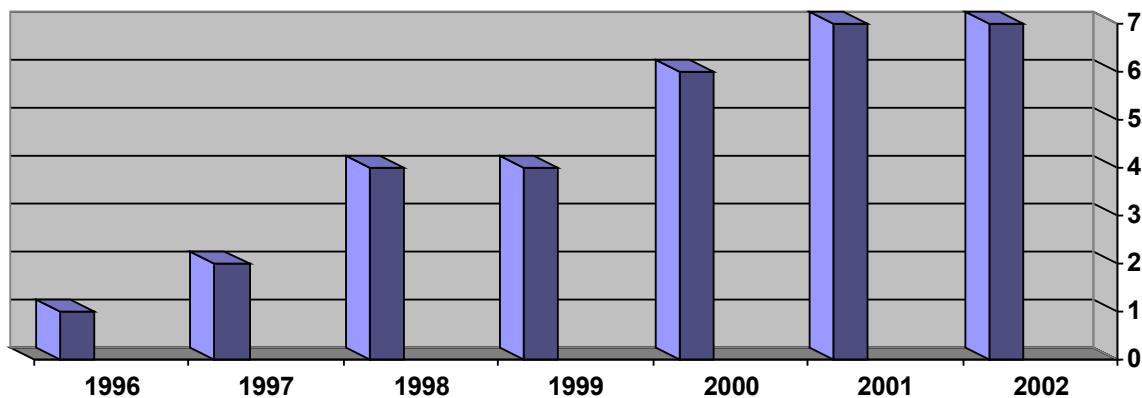
<sup>10</sup> Arquitecto. Autor de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, 1998 (ATC 5, El Sistema Urbanístico); y del informe Lanzarote 2001: Análisis de la evolución reciente de la edificación y el turismo”.

## II.- REUNIONES CELEBRADAS

FECHA	CARÁCTER DE LA REUNIÓN
14.03.2002	Ordinaria
16.05.2002	Ordinaria
03.10.2002	Ordinaria
07.11.2002	Ordinaria
15.11.2002	Extraordinaria
28.11.2002	Ordinaria
13.12.2002	Informativa

..000oo...

*Número de reuniones celebradas desde su creación en 1996*



..000oo...

## IV.- ASUNTOS TRATADOS

- Adaptación del PIOT a la Ley de Ordenación del Territorio (página 40)
- Alegaciones del Cabildo a las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias (páginas 22-24)
- Aplicación de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera (páginas 34 Y 35)
- Comisión específica sobre el agua (páginas 26-28)
- Constitución del Gabinete Científico (páginas 16, 25, 31-33)
- Encuesta sobre las 10 propuestas presentadas por el Cabildo de Lanzarote en el marco de las sugerencias al avance de las Directrices de Ordenación General y Turismo de Canarias. (página 11)
- Estrategia Canaria de Biodiversidad. Resultados para Lanzarote (páginas 35-36)
- Incorporación al Consejo de nuevos miembros (páginas 12-19, 20-22)
- Información, análisis y valoración de la situación generada tras la aprobación de la Revisión del Plan Insular de Ordenación del Territorio (páginas 14-16)
- Memoria del Consejo correspondiente al año 2001(página 9)
- Nueva Planta Desaladora en Janubio (página 9)
- Presentación del Censo Turístico Alojativo Insular a 31 de diciembre de 2001 (páginas 12-13)
- Problemática Social en la Reserva de Biosfera de Lanzarote (páginas 28-30)
- Propuesta de trabajo del Observatorio para el 2002-2003(página 17)
- Propuesta de trabajo Lanzarote en la Biosfera 2. Exploración de nuevas líneas de actuación, financiación y fiscalidad para la Reserva de Biosfera (Life ENV/E/000400) (páginas 10-11)
- Proyecto plataformas petrolíferas (páginas 36-37)
- Puerto Deportivo Marina Rubicón (páginas 37-38)
- Radar Montaña Blanca (página 37)

- Sentencia del Tribunal Superior sobre el Plan Insular de Ordenación de Lanzarote de 1991 (páginas 24-25)

## V.- TRABAJOS Y DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA GERENCIA Y OBSERVATORIO DE LANZAROTE<sup>11</sup>

Gerencia	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ <i>Actas Reuniones, comisiones y votaciones</i></li><li>◆ <i>Memoria Consejo de la Reserva de Biosfera de Lanzarote 2002.</i></li><li>◆ <i>Tramitación incorporación nuevos miembros.</i></li><li>◆ <i>Realización de informes.</i></li><li>◆ <i>Tramitación de los acuerdos del Consejo.</i></li><li>◆ <i>Coordinación proyecto Life Lanzarote 2001-2004</i></li><li>◆ <i>Coordinación presentación y difusión de los informes Life Lanzarote 2001-2004</i></li></ul>
Observatorio	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ <i>Difusión de una colección de láminas insulares sobre varios aspectos de la isla “La isla como unidad funcional”, editadas dentro del documento de presentación del Life 2001-2004.</i></li><li>◆ <i>Evaluación del grado de aplicación de los Programas de la Estrategia L+B 1998-2002.</i></li><li>◆ <i>Impulso de la constitución del Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera.</i></li><li>◆ <i>Impulso del equipo técnico del Observatorio, con expertos de la administración y externos para los cuatro ejes básicos: Ecología, Economía, Sociedad y Territorio.</i></li><li>◆ <i>Impulso de un S.I.G para el Cabildo: Cooperación en la firma de contrato de cesión en uso de las bases cartográficas digitales de Grafcan.</i></li><li>◆ <i>Cooperación en la formulación de propuesta al programa europeo Earthwatch GMES Services Element de la Agencia Europea del Espacio, en consorcio promovido por INDRA-Espacio.</i></li><li>◆ <i>Inicio de una base de datos sobre los fondos cartográficos del Cabildo. Gestión de un pedido conjunto de cartografía y fotografía aérea histórica.</i></li><li>◆ <i>Cooperación en la formulación de un programa europeo INTERREG-III orientado a una gestión eficiente del agua (ITC, INALSA).</i></li><li>◆ <i>Intervención en charlas y seminarios sobre la Reserva de Biosfera, turismo...</i></li><li>◆ <i>Gestión de convenio de colaboración con la Caja de Canarias para la financiación de los informes Life.</i></li><li>◆ <i>Cumplimentación de cuestionario remitido por el programa MaB desde UNESCO-París sobre economía sostenible en la isla.</i></li></ul>

<sup>11</sup> Todos los documentos mencionados están a disposición del público en la Gerencia del Consejo y en su mayoría en la Web del Cabildo de Lanzarote [wwwcabildodelanzarote.com](http://wwwcabildodelanzarote.com)

Conjuntas	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ <i>Revisión y actualización del Catálogo Documental de Lanzarote (libros, tesinas y tesis)..</i></li><li>◆ <i>Folleto - Guía reciclaje en Lanzarote 2002.</i></li><li>◆ <i>Actualización listados de Flora Vascular amenazada de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.</i></li><li>◆ <i>Marco Legal Vigente y Grados de Protección que afectan a la flora vascular de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.</i></li><li>◆ <i>Proyecto Ecotasa LIFE ENV/E000400. Elaboración del documento de presentación.</i></li><li>◆ <i>Contenidos de la página Web del Cabildo de Lanzarote concerniente a este departamento.</i></li><li>◆ <i>Estado de planeamiento de los Espacios Naturales Protegidos de Lanzarote</i></li><li>◆ <i>Directorio de entidades: asociaciones, órganos de participación ambiental, centros de información ambiental.</i></li></ul>
-----------	--

## VI.- CONTENIDOS DE LAS REUNIONES

### 1<sup>a</sup> REUNIÓN, 14 DE MARZO 2002

Carácter: Ordinaria

Presidente: D. Enrique Pérez Parrilla

Secretario: D. Leopoldo Díaz

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, de las actas de las sesiones de 18.10.01 y 09.11.01
2. Aprobación si procede del Borrador de Memoria del Consejo correspondiente al año 2001.
3. Acuerdo Comisión sobre el Agua (27.11.01)
4. Información solicitudes de incorporación al Consejo.
5. Presentación de la propuesta de trabajo LANZAROTE EN LA BIOSFERA 2. Exploración de nuevas vías de actuación, financiación y fiscalidad para la Reserva de Biosfera (Life ENV/E/000400)
6. Encuesta sobre las 10 propuestas presentadas por el Cabildo de Lanzarote en el marco de las sugerencias al avance de las Directrices de Ordenación. General y Turismo de Canarias.
7. Ruegos y preguntas.

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las once horas y veinte minutos comienza la reunión del Consejo.

El primer punto del orden del día, correspondiente a las **ACTAS DE SESIONES 18.10.01 y 09.11.01**, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

El segundo punto **MEMORIA DEL CONSEJO AÑO 2001** también se aprueba por unanimidad, si bien interviene D. Marcial Fernández Déniz de Asapal para exponerle a los miembros del Consejo su queja sobre que este organismo ha tratado sobre todo asuntos relacionados con el crecimiento turístico pero ha dejado al margen los problemas insulares relacionados con la agricultura y la ganadería.

En el tercer punto se eleva el acuerdo de la **COMISIÓN ESPECÍFICA CREADA SOBRE EL AGUA** que se reunió el día 27 de Noviembre de 2001. Interviene Doña María Dolores Luzardo para hacer constar que está de acuerdo con el resumen que aparece en el acta de la sesión, que agradece a los técnicos de Inalsa las aclaraciones realizadas el día de la comisión y que con respecto a las conclusiones elevadas al Consejo, está de acuerdo con la primera y tercera pero no con la segunda.

En el cuarto punto se da a conocer el **LISTADO DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES QUE HAN PRESENTADO LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL CONSEJO**. El Consejo acuerda dar válido el escrito de petición recibido fuera de plazo de la Asociación de Artesanos de la Isla.

En el quinto punto se presenta la **PROPUESTA DE TRABAJO DEL PROYECTO LANZAROTE EN LA BIOSFERA 2: Exploración de nuevas vías de actuación, financiación y fiscalidad para la reserva de biosfera (Life ENV/E/000400)**.

El Presidente del Consejo expresa que debemos estar de enhorabuena por la aprobación de un nuevo Life ya que entiende que se respalda desde Europa el proceso iniciado en la isla con la Estrategia Lanzarote en la Biosfera. Comenta que el documento contiene tres partes y que la primera es una introducción que pretende trasladar el mensaje de que pese al esfuerzo realizado en contener el crecimiento turístico, éste no ha sido todo lo halagüeño que quisiéramos puesto que siguen existiendo problemas. Resalta que en el 2010 desaparecerá la moratoria lo que permitirá la construcción de unas 27.000 camas turísticas a las que hay añadir las camas residenciales. Que eliminar esas camas trae consigo quebrantos económicos, y que habrá que buscar fórmulas que aporten dinero para rescatar derechos urbanísticos consolidados. Comenta que el PIOT actual tiene limitaciones legales y que el nuevo Life pretende buscar nuevas fórmulas legales y económicas que permitan la contención de camas turísticas.

Continua diciendo que la segunda parte del documento encierra una serie de láminas realizadas por el Observatorio del Consejo y que se pretende con ellas hacer entender que la isla es un todo integrado. El Presidente da la palabra al autor de las láminas D. Aquilino Miguélez que resume la información ofrecida en cada una de ellas.

A continuación interviene de nuevo el Presidente para dar a conocer de forma detallada las 10 líneas de trabajo planteadas en el nuevo Life que se corresponden con las formuladas por el Cabildo a las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias.

Termina su exposición dando a conocer la batería de estudios más significados encargados por el Cabildo dentro del proyecto Life Lanzarote 2001-2004.

A continuación se abre un turno de intervenciones.

GRUPO	OPINIÓN SOBRE LIFE LANZAROTE 2001-2004
AYUNTAMIENTO DE TINAJO (Miguel A.)	D. Miguel Ángel Fernández pregunta si habrá coordinación con los ayuntamientos de la isla y expresa su temor a que los recursos financieros conseguidos en el futuro se destinen exclusivamente a la descalificación de

Fernández)	camas turísticas. Piensa que se debe intervenir en la recuperación del paisaje natural y agrícola y que los municipios deben ser solidarios. Por último felicita al equipo que ha realizado el conjunto de láminas.
PARTIDO POPULAR (Mª Dolores Luzardo )	Pregunta si existe algún estudio que verifique el grado de ejecución de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera y si las líneas planteadas en el documento del nuevo Life están cerradas a la aportación de sugerencias.
SINDICATOS (Ramón Pérez Farray)	Dice que le parece perfecto el documento que han hecho los redactores, que tiene bastante información y que al mismo tiempo orienta sobre la forma de intervenir, pero que será insuficiente si no se pone en práctica las medidas. Como ejemplo dice que el PIOT del 91 no es bueno si se incumple. Comenta que la isla es un todo en la que tiene que imperar la solidaridad y que los recursos financieros deben estar equilibrados. Piensa que cualquier plan que se haga debe ir acompañado de planes sectoriales. Por último plantea que tenemos ocho años para trabajar y dotarnos de nuevos instrumentos jurídicos y aunar fuerzas. Reconoce que es difícil pero que se debería trabajar en esa dirección.
AETUR (Gerardo Fontes)	Pregunta si este nuevo Life se contradice con la Estrategia L+B. Si el Cabildo tiene conocimiento del número de camas turísticas existentes en la isla y si se va a tener oportunidad de intervenir en el nuevo plan.
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (Wolfredo Wildpret)	Dice que ha estado analizando el documento y que le parece un trabajo muy interesante. Dice que echa en falta un tratamiento matemático para ver que ocurrirá en la isla de seguir con el crecimiento potencial presente. Que la isla está perdiendo calidad de vida a base de beneficiarse muy pocos y que después de muchos años de discusión, aún no hemos pasado a la acción.
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (Aurelio Centellas)	Quiere que conste en acta que considera interesante y valioso el documento por la gran cantidad de información que contiene y felicita al autor.

En el sexto punto se informa de la intención del Cabildo de realizar una **ENCUESTA SOBRE LAS 10 PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL CABILDO DE LANZAROTE EN EL MARCO DE LAS SUGERENCIAS AL AVANCE DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y TURISMO DE CANARIAS**, con el fin de conocer la opinión de la Junta Rectora del consejo .

En Ruegos y preguntas D. José Díaz de la Asociación La Plazuela interviene exponiendo tres ruegos:

- ◆ Con respecto a las obras del Parque Islas Canarias, le sorprende el silencio del Consejo. Opina que los colectivos deben intervenir en el periodo de información pública y que no ha habido invitación por parte de la Alcaldesa para participar. Propone que el Cabildo se dirija al Gobierno de Canarias para acelerar el proceso de declaración de la Marina de Arrecife y Salinas de Naos como Sitio de Interés Científico.
- ◆ En segundo lugar propone que el Consejo apoye el proyecto Maretas
- ◆ En tercer lugar denuncia que al Charco de San Ginés se sigan vertiendo aguas fecales

Finaliza la sesión siendo las 13 horas y diez minutos.

..ooOoo...

**SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS  
SESIÓN 18-01-2001**

ASUNTO	ACUERDO	ESTADO DEL ACUERDO
Aprobación actas 18.10.01 09.11.01	Se aprueban	
Memoria año 2001	Se aprueba	
Acuerdo Comisión sobre el Agua (27.11.01)	Se aprueba con la objeción de Doña María Dolores Luzardo que no suscribe el punto 2.	

## 2<sup>a</sup> REUNIÓN, 16 DE MAYO 2002

Carácter: Ordinaria  
Presidente: D. Enrique Pérez Parrilla  
Secretario: D. Leopoldo Díaz

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión 14-03-2002
2. Incorporación de nuevos miembros a la Junta Rectora y situación en la que quedan las ONGs.
3. Presentación del Censo Turístico Alojativo Insular a 31 de diciembre de 2001.
4. Propuesta del Partido Popular “Información, análisis y valoración de la situación generada tras la aprobación de la Revisión del Plan Insular de Ordenación del Territorio”.
5. Propuesta de constitución del Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.
6. Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta de trabajo del Observatorio para el 2002-2003 entregada en la sesión anterior.
7. Ruegos y preguntas.

En el primer punto se aprueba el **ACTA DE LA SESIÓN 14.03.02** por unanimidad de los miembros presentes.

En el segundo punto se trata la **“INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS A LA JUNTA RECTORA Y SITUACIÓN EN LA QUE QUEDAN LAS ONGS”**.

El Sr. Presidente del Consejo da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo e informa de la situación en la que han quedado las ONGs. El Secretario da a conocer que, según los estatutos remitidos, ninguna las organizaciones que han solicitado la inclusión en el Consejo son ONGs, por lo que la decisión para considerarlos ONGs la tiene la Junta Rectora.

El Sr. Presidente dice, que a su juicio, Aderlan no es una ONG al estar constituida por varias instituciones y que, además, éstas ya tienen representación en el Consejo.

A continuación tiene lugar un debate sobre la consideración o no de que Aderlan participe en las elecciones sin que se llegue a acuerdo.

Dado que no existe acuerdo, se aprueba, a propuesta del Sr. Presidente, que los técnicos de la Gerencia del Consejo definan qué se entiende por ONGs y que este asunto se trate en una próxima reunión.

En el tercer punto se presenta el **CENSO TURÍSTICO ALOJATIVO INSULAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2001**.

El Sr. Presidente da la palabra al responsable del Centro de Datos del Cabildo y de la elaboración del censo, Don Miguel Ángel Martín Rosa. El Sr. Martín da a conocer los

resultados del censo e informa que ha contado con la colaboración de la Oficina de Turismo Interior del Cabildo, Aetur, Acta Arquitectura y los Ayuntamientos, en especial el de Tías. Dice que ha sido un trabajo de un año y que se han utilizado agentes censales que han visitado, peinado los establecimientos turísticos y elaborado una ficha para cada uno de los hoteles, apartahoteles, villas, apartamentos, bungalows, etc. Continua diciendo que en aquellos establecimientos donde no fue posible conseguir datos se procedió a la estimación de plazas. Comenta que la oferta real a 31 de diciembre de 2001 es de 63.180 plazas. Valora que por primera vez se ha realizado un censo saliendo a la calle y no sólo mirando papeles.

Se entrega a los asistentes el informe sobre la oferta turística.

GRUPO	OPINIÓN SOBRE EL CENSO DE CAMAS TURÍSTICAS
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (Aurelio Centellas)	Pregunta si se han identificado todos aquellos complejos que estaban considerados como turísticos y ahora son residenciales.
AETUR (Gerardo Fontes)	Transmite su desconfianza en los datos obtenidos porque para AETUR existen muchas mas camas en la isla.
GRUPO ECOLOGISTA (Domingo Concepción)	Critica el que hayan determinados miembros del Consejo, como son los alcaldes, que no pasan la información, y que esta actitud demuestra el escaso talante participativo y democrático. Dice no creerse las cifras del censo puesto que cuando se realizó la revisión del PIOT las camas existentes estaban en unas 57.000
SINDICATOS (Ramón Pérez Farray)	Opina que el censo no se ajusta a la realidad puesto que parece que el aumento de camas turísticas en los últimos años es muy superior a los que aparece en los estudios. Que es bueno que tengamos este informe y que a partir de ahora debería reforzarse para depurar los datos.
PRESIDENTE DEL CONSEJO (E. Pérez Parrilla)	Aclara que el censo legal es el que da la Consejería de Turismo, pero que el Cabildo ha operado contabilizando todo lo que está en el mercado y que los datos obtenidos coinciden con el algoritmo realizado en el estudio de D. Luis Díaz Feria, D. Nicolás Láiz y D. Miguel Ángel Martín. Que independiente del número de camas, hay que tener en cuenta la percepción y la incomodidad que provocan las existentes en la sociedad lanzaroteña, que se trata de no seguir creciendo porque las camas existentes ya son muchas según el sentir social. Informa que se ha elaborado una encuesta a los empresarios turísticos sobre la oportunidad de seguir creciendo en camas turísticas y que la conclusión es que los empresarios, al igual que la población lanzaroteña, opinan que no se debe crecer más. Los empresarios también opinan que la isla está muy masificada. Con respecto a la ocupación hotelera la encuesta da cifras cercanas al 80%, cifras que coinciden con las de Asolan y el ISTAC.
CENTRO DE DATOS (Miguel Ángel Martín)	Apunta que a pesar de la percepción no existen 80.000 camas en el mercado, pero que sí entrarán en funcionamiento varios miles próximamente. Que la sorpresa para el Centro de Datos fue la de comprobar que no todas las camas (cifra oficial) están operando como turísticas. Dice que las camas de Arrecife, incluidas las pensiones, también están contabilizadas y que no deberíamos seguir discutiendo una cifra

porque, al final, la discusión va a provocar que no saquemos conclusiones.

**En el cuarto punto se trata la propuesta del partido popular “INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN GENERADA TRAS LA APROBACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PLAN INSULAR DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO”.**

Comienza el Presidente diciendo que este asunto ya se trató en el Consejo hace tiempo y que parece bueno refrescar la situación jurídica administrativa de los recursos. Toma la palabra Don Leopoldo Díaz Bethencourt, Director de la Oficina del Plan Insular del Cabildo. El Sr. Díaz Bethencourt relaciona los recursos interpuestos por parte del Cabildo por la concesión de licencias urbanísticas por los ayuntamientos:

**RECURSOS CONTENCIOSOS INTERPUESTOS POR EL CABILDO A LA PRESUNTA CONCESIÓN IRREGULAR DE LICENCIAS POR LOS AYUNTAMIENTOS. MAYO-2002.**

RECURSO	AÑO	CONTRA	FECHA LICENCIA PARCELA PLAN PARCIAL PROMOTORA	SITUACIÓN A MAYO DE 2002
1644	2000	Yaiza	18.02.99 100 Montaña Roja TEIDE10 S.L.	El Ayuntamiento de Yaiza planteó un incidente de exclusión de la personación de la Fundación César Manrique, Aetur y Mararía que no ha sido resuelto por la Sala. Se ha remitido el expediente por parte del Ayuntamiento a la Sala y en este momento estamos dentro del plazo concedido al Cabildo para que formalice la demanda
1624	2000	Yaiza	01.06.98 Con una autorización posterior 11-8-00 Hotel 1-2 Las Coloradas NUEVA VALENCIA S.L.	Se encuentra a la espera del envío por parte de la Sala al Cabildo de la documentación que forma el expediente administrativo de la licencia concedida.
1696	2000	Yaiza	19.12.88 Bungalows 56 Montaña Roja JUAN JESÚS BETANCORT DE LEÓN (peticionario)	El Ayuntamiento de Yaiza solicitó la exclusión de la personación en la demanda de la Fundación Cesar Manrique, Aetur y Mararía, por considerarse que no tenían legítimo interés en este asunto. La Sala acordó en Mayo de 2001 excluirlos. El expediente se requirió en febrero de 2001, pero todavía el Cabildo no lo ha recibido.
1712	2000	Yaiza	09.10.98 Hotel Apartamento Costa de Papagayo KAPELL, S.A.	Pendiente de traslado de la documentación desde el 22-10-01
1593	2000	Yaiza	28.05.88 120 Apartamentos I PONIENTE San Marcial del Rubicón PAPAGAYO C12 S.L.	Está en plazo para que el Cabildo formalice la demanda. Se abrió un incidente por parte del Cabildo solicitando una medida cautelar de suspensión de obras. El tribunal decidió no paralizar, si bien la respuesta ha llegado un año y pico después de haberla solicitado el Cabildo cuando lo habitual es que se haga en pocos meses. El Cabildo ha recurrido en súplica y el procedimiento continúa.
1695	2000	Teguise	04.11.99 157 Apartamentos 214 Costa Teguise LANZAGAL PROMOTORA Y EXPLORACIONES HOTELES CANARIOS CONSULTING	En este caso el Cabildo pidió la paralización cautelar de las obras, a lo que accedió la Sala. Se presentó súplica por parte del Ayuntamiento de Teguise y se confirmó la paralización con fecha 10 de octubre de 2000. Contra este auto se ha presentado por parte del Ayuntamiento recurso de casación ante el Tribunal Supremo. La demanda ha sido formalizada con fecha de diciembre de 2001 por parte del Cabildo y ha sido contestada por el Ayuntamiento y enviada a la Sala en abril de 2002.

1765	2000	Yaiza	28-5-99 y autorización ligada a la licencia de 05.10.00 Hotel 4 * H 1 Castillo del Aguila YUDAYA S.A.	En Octubre de 2001 la Sala acordó ampliar el recurso a otro expediente ligado a esta licencia ya que existía una licencia anterior. La Sala ha confirmado la ampliación del recurso. En enero de 2002 el Ayuntamiento recurrió la personación de los colectivos Ciudadanos por Arrecife, Aetur y Mararía. La Sala los excluyó del pleito en marzo de 2002.
------	------	-------	---	--

RECURSOS INTERPUESTOS POR PARTICULARS CONTRA LA REVISIÓN DEL PIOT O MORATORIA (D. 95/2000)

RECURSO	AÑO	RECURRENTE	PLAN PARCIAL DONDE ESTÁ LA PARCELA O PLAN PARCIAL RECURRIDO	SITUACIÓN A MAYO 2002
1011	2000	CLUB LANZAROTE SA	Promotora y propietaria del Plan Parcial Montaña Roja	Está en la fase probatoria, ya se ha formalizado la demanda por el particular y ya han contestado la demanda el Gobierno de Canarias y el Cabildo, por lo que las partes pueden proponer las pruebas que estimen se deben practicar.
1091	2000	URENA MONTAIN S.A.	Propietaria de varias parcelas en el Plan Parcial Montaña Roja	La demanda está en trámite de formalización.
1086	2000	AYUNTAMIENTO TEGUISE		Se formalizó la demanda y el Cabildo contestó. Está pendiente de contestación de los codemandados, ya que están personados la Fundación Cesar Manrique y Ciudadanos por Arrecife.
1115	2000	PROMOTORA COSTA DE PAPAGAYO S.A.	Propietaria de varias parcelas del Plan Parcial Playa Blanca	Se ha contestado la demanda por el Gobierno de Canarias, pero falta la contestación por parte del Cabildo. Se ha solicitado más información al Gobierno de Canarias, que es quién tiene al expediente completo, y aún no ha sido remitido.
1120	2000	INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL (ICO)	Propietario de distintas parcelas del Plan Parcial de Costa Teguise.	Han formalizado la demanda y está pendiente de contestación por el Gobierno de Canarias.
1114	2000	AYUNTAMIENTO DE YAIZA		Está en trámite de resolverse el recurso de súplica presentado por el Ayuntamiento de Yaiza contra la personación de la Fundación Cesar Manrique y Ciudadanos por Arrecife. No ha habido formalización de la demanda. No se ha iniciado el procedimiento.
1113	2000	CONSTRUCCIONES MARDO S.A. Y RIVERSUM INMUEBLES S.A.	Propietarios del Plan Parcial de San Marcial del Rubicón	Pendiente de Resolución por parte de la Sala Recurso de Súplica en contra de la personalización de la Fundación César Manrique y Ciudadanos por Arrecife.
1112	2000	LAS CUCHARAS S.A.	Propietarios parcelas en el Plan Parcial de Costa Teguise	Pendiente de resolución por parte de la Sala del recurso de súplica en contra de la personalización de la Fundación César Manrique y Ciudadanos por Arrecife.
1111	2000	PLAYA QUEMADA SA	Promotora y propietaria del Plan Parcial Playa Quemada	Pendiente de formalizarse la demanda
1106	2000	NISAMAR GARDEN S.A.	Propietaria de parcelas en el Plan Parcial Montaña Roja	Pendiente que se remita el expediente administrativo por parte del Gobierno de Canarias al recurrente.
1105	2000	LAS COLORADAS S.A.	Propietaria y promotora del Plan Parcial Las Coloradas	Pendiente que se remita el expediente administrativo por parte del Gobierno de Canarias al recurrente.
1029	2000	LANZAROTE RESORT	Parcela del Plan Parcial Montaña Roja	No se ha formalizado la demanda.

El Sr. Díaz Bethencourt aclara que en estos procedimientos contra el D. 95/00 (Revisión del PIOT o Moratoria) el criterio de la Sala ha sido admitir la personación de colectivos no directamente ligados a la cuestión a resolver, al contrario que los recursos contra las

licencias, porque considera que el PIOT afecta a toda la Isla y considera que los colectivos puedan tener un interés legítimo en su defensa.

Por último el Sr. Díaz Bethencourt señala que, según la Ley de Disciplina Urbanística del año 90, cualquier tipo de licencia debía notificarse a los Cabildos. En el año 91 se requirió, y se reiteró al inicio de la revisión del Plan Insular, a los Ayuntamientos que notificaran las licencias otorgadas en los últimos años. El Cabildo interpuso un recurso contencioso contra la denegación por silencio de los Ayuntamientos a notificar las licencias.

Finalizada la intervención de Don Leopoldo Díaz Bethencourt se produce la intervención de varios miembros del Consejo.

GRUPO	OPINIÓN SOBRE LOS RECURSOS
PARTIDO POPULAR (M <sup>a</sup> Dolores Luzardo)	Da las gracias a los técnicos del PIOT por la información ofrecida.
SINDICATOS (Ramón Pérez Farray)	Dice que le ha sorprendido el que haya una normativa que obliga a facilitar la información de las licencias concedidas al Cabildo y que se incumpla, y que se utilice la falta de envío de toda la información por parte de los ayuntamientos para así retrasar los pleitos. Piensa que se debe endurecer la ley paralizando la obra en caso de que no se conceda la información.
PRESIDENTE DEL CONSEJO (E. Pérez Parrilla)	Informa que las Directrices ya plantean que sean los secretarios de los ayuntamientos los que den información sobre licencias concedidas y que se ha iniciado una serie de pleitos contra los ayuntamientos por no notificar las licencias al Cabildo.
GRUPO ECOLOGISTA (Domingo Concepción)	Pregunta si mediante la Ley del Territorio el Cabildo tiene la capacidad de mandar a paralizar la obra si no tiene un cartel informativo.

Don Leopoldo Díaz Bethencourt contesta al Sr. Concepción que la paralización de las obras es competencia de los alcaldes y de la Agencia de Protección. El Cabildo sólo puede paralizar aquellas obras que afectan al patrimonio cultural. En materia urbanística el Presidente del Cabildo puede sustituir la inactividad del Alcalde, de oficio o a instancia de la Agencia, y suspender la eficacia de una licencia, y la consiguiente paralización de las obras, que se estén ejecutando cuando haya una infracción urbanística grave o muy grave, dando traslado a la Sala de lo Contencioso Administrativo de dicha suspensión para que resuelva.

En el quinto punto se discute la constitución del **GABINETE CIENTÍFICO DE LA RESERVA DE BIOSFERA DE LANZAROTE**.

Toma la palabra la Sra. Gerente del Consejo, quien explica que, cumpliendo con el Reglamento del Consejo, desde la Gerencia se ha realizado una propuesta para constituir el Gabinete Científico.

Pregunta el Sr. Presidente si existe alguna objeción a la propuesta de la gerente. Toma la palabra Doña María Dolores Luzardo para decir que echa de menos entre los científicos propuestos la presencia de mujeres.

Don Domingo Concepción García piensa que se debe dejar este asunto para una próxima reunión y así dar tiempo a la aportación de nuevos científicos. Recomienda añadir a la lista el nombre de Doña Emma Pérez Chacón.

Don Aurelio Centellas Bodas se une a la propuesta de Don Domingo Concepción García.

Don Ramón Pérez Farray se une también a la propuesta.

En el sexto punto se discute la **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DEL OBSERVATORIO PARA EL 2002-2003** entregada en la sesión anterior.

El Sr. Presidente da la palabra a Don Aquilino Miguélez, redactor de la propuesta, explicando éste los contenidos de la misma. No se presentan observaciones, aprobándose la propuesta de trabajo.

En ruegos y preguntas se producen las siguientes intervenciones:

- ◆ Don Domingo Concepción García invita a la Junta Rectora a la charla que sobre la instalación del radar de Montaña Blanca tendrá lugar esa noche en Montaña Blanca. Pregunta sobre la situación de la carretera de Guatiza. Opina que la vega de Guatiza tiene el riesgo de desaparecer y que uno de los recursos más escasos que tiene Lanzarote es el barro. Dice que en marzo de 2001 el grupo ecologista se dirigió a la COTMAC para que se establecieran cotos mineros para la isla y que el Consejo debe instar al Cabildo para que se establezca de una vez las zonas de extracción. Propone que este asunto se trate en una próxima reunión.
- ◆ Por otro lado, hace saber que su grupo mandó un escrito al Cabildo preguntando por una obra que se ha hecho en Maciot de la que quieren saber qué tipo de obra es. También pregunta si al Cabildo ha llegado alguna documentación sobre Yaiza Sport.
- ◆ Por último, denuncia la celebración de actos públicos en Berrugo, cuando aún las obras nos están terminadas.

En cuanto a la carretera de Guatiza el Sr. Presidente contesta que todos los partidos políticos están de acuerdo en que la obra se está haciendo mal.

- ◆ Don Lorenzo Lemaur Santana solicita que los técnicos de la Reserva de Biosfera ofrezcan una charla en la que se informe de los 10 puntos sugeridos por el Cabildo de Lanzarote a las Directrices de Ordenación y de Turismo del Gobierno de Canarias y así poder contestar la encuesta remitida al Consejo sobre este asunto. Pregunta por la recogida de vidrio y de cartón y le gustaría saber cuándo estará en funcionamiento la planta de residuos. Por último, habla de la preocupación de las asociaciones vecinales por el crecimiento de la escombrera de Arrecife.
- ◆ El Sr. Presidente contesta que la recogida selectiva empezará a realizarse en un par de meses y que la planta de metanización de 18 meses a dos años. Con respecto a la escombrera comenta que se están tomando medidas para la recuperación de los vertederos de inertes y que en este sentido se están teniendo reuniones con los Ayuntamientos y con la Viceconsejería de Medio Ambiente.

..ooOoo...  
..ooOoo...

**SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS  
SESIÓN 16-05-2002**

ASUNTO	ACUERDO	ESTADO DEL ACUERDO
Aprobación, si procede, del acta de la sesión 14.05.2002.	Se aprueba	
Incorporación de nuevos miembros a la Junta Rectora y situación en la que quedan las ONGs.	Se da la bienvenida a los nuevos miembros y se acuerda definir lo que es una ONGs para completar de forma acertada el censo electoral de ONG.	Se redacta el informe en agosto de 2002 y se discute en la reunión ordinaria de 3 de Octubre de 2002.
Propuesta del Partido Popular “Información, análisis y valoración de la situación generada tras la aprobación de la Revisión del Plan Insular de Ordenación del Territorio”.	Se acuerda que la información de este punto se traslade a los miembros del Consejo en forma de anexo.	Se entrega a los miembros del Consejo junto al acta.
Propuesta de constitución del Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera de Lanzarote	Dejar un margen de tiempo para incorporar nuevos miembros. Se propone la incorporación de Doña Emma Pérez Chacón.	Se constituye el 15 de Noviembre de 2002.
Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta de trabajo del Observatorio para el 2002-2003 entregada en la sesión anterior.	Se aprueba	

...ooOoo...

## 3<sup>a</sup> REUNIÓN, 03 DE OCTUBRE 2002

Carácter: Ordinaria

Presidente: D. Enrique Pérez Parrilla

Secretario: D. Leopoldo Díaz

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria del 16-05-2002.
2. Discusión del Informe “Inclusión de ONG en el Consejo.
3. Presentación Alegaciones del Cabildo a las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias.
4. Información Sentencia del Tribunal Superior sobre el Plan Insular de Ordenación de Lanzarote.
5. Presentación y discusión del Informe “Aplicación de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera”.
6. Información situación del Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera de Lanzarote.
7. Ruegos y preguntas.

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las once horas y veinte minutos se abre la sesión.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se empieza a debatir el siguiente orden del día.

En el primer punto se trata la **APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN 16-05-2002**. Se aprueba el acta.

En el segundo punto se pasa a la discusión del informe “**INCLUSIÓN DE ONG EN EL CONSEJO**”.

Doña Ana Carrasco da a conocer el informe realizado por la Gerencia y remitido a los miembros del Consejo según el cual Aderlan no puede considerarse una ONG. Dicho informe recomienda:

- ◆ Que dado que Aderlan no está desligada de las administraciones públicas sea el Consejo quien tome la decisión final.
- ◆ Que se tramite el último paso que falta para la designación de la ONG entre aquellas asociaciones que lo han solicitado.
- ◆ Que en caso de que Aderlan no participe en las elecciones a candidata pueda participar a través de algunos de sus múltiples componentes que sí que tienen representación en el Consejo.

El Presidente del Consejo da la palabra a la Gerente de Aderlan que quiere expresar sus alegaciones al documento anterior exponiendo lo siguiente:

*“1.- El término ONG, en la actualidad no presenta legislación alguna en lo referente a las condiciones necesarios para su definición como tal. Ante ello, nos parece oportuno aportar la definición de ONG de la Comisión Europea, como muestra objetiva y clarificante de los rasgos característicos de la misma, la cual aparece en el documento “La Comisión y las ONGs: El refuerzo de la colaboración, del año 2.000”:*

- ◆ *Son organizaciones que no han sido creadas para obtener beneficios personales: aunque puedan tener asalariados y realizar actividades remuneradas, no distribuyen beneficios a sus miembros o a su dirección.*
- ◆ *Son voluntarias.*
- ◆ *Se distinguen de las agrupaciones informales por un determinado grado de existencia formal o institucional (generalmente tienen estatutos oficiales u otro documento que define su misión, objetivos y campo de acción; deben responder ante sus miembros o donantes).*
- ◆ *Son independientes, en especial con respecto a los Gobiernos y autoridades públicas en general, y a organizaciones políticas o comerciales.*
- ◆ *No persiguen sus objetivos y valores por se, sino que su objetivo es tomar parte activa en la vida pública, en cuestiones y problemas de interés general de la población, de algunos grupos sociales o de la sociedad en su conjunto (no defienden los intereses comerciales o profesionales de sus miembros).*

*2.- Según el punto 1 de las recomendaciones por parte de la Gerencia del Consejo, se expone que: Aderlan no está desligada de las administraciones públicas, ante ello exponemos:*

- a) *La Asociación para el Desarrollo Rural de Lanzarote según sus Estatutos pretende servir como “núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados, en el desarrollo integrado y rural de la isla de Lanzarote”.*
- b) *En su máximo Órgano de Gobierno, la Asamblea, se encuentran representados todos los agentes sociales, económicos, culturales,... del medio rural insular, lo que garantiza su pluralidad e independencia. Al mismo tiempo, el Número total de socios es de 48, de los que las instituciones públicas tienen 8 representantes, significando un 16.6% del total, con lo que la dependencia de estos organismos es mínima (adjuntamos listado de socios)*
- c) *En el punto 2 del artículo 14 , I de sus estatutos, se recoge que “....los miembros de los sectores socioeconómicos privados representarán en la Junta Directiva al menos el 50% de los derechos de voto.*

*En todo caso, en la composición de la Junta Directiva deberán estar representadas todas las entidades sociales y económicas participantes en la Asociación y que son señaladas a título meramente enunciativo*

<ul style="list-style-type: none"><li>◆ <i>Artesanal</i></li><li>◆ <i>Agrícola</i></li><li>◆ <i>Empresarial</i></li><li>◆ <i>Medioambiental</i></li><li>◆ <i>Ganadero</i></li><li>◆ <i>Turístico</i></li><li>◆ <i>Vitivinícola</i></li><li>◆ <i>Federación de A.A.V.V.</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ <i>Turismo rural</i></li><li>◆ <i>Ayuntamientos</i></li><li>◆ <i>Cabildo</i></li><li>◆ <i>Cultural y educativo</i></li><li>◆ <i>Pesquero</i></li><li>◆ <i>Personas físicas</i></li></ul>
--	--

d) *Cumplimos con los requisitos expuestos en la LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN, donde:*

*.- En su capítulo 1 artículo 2, donde se definen los contenidos y principios, se recoge que “... Las entidades públicas podrán ejercitar el derecho de asociación entre sí, o con particulares, como medida de fomento y apoyo, siempre que lo hagan en igualdad de condiciones con éstos, al objeto de evitar una posición de dominio en el funcionamiento de la Asociación...”*

*.- En el capítulo II, artículo 5, “Las asociaciones se constituyen mediante acuerdo de tres o más personas físicas o jurídicas legalmente constituidas, que se comprometen a poner en común conocimientos, medios y actividades para conseguir unas finalidades lícitas, comunes, de interés general o particular, y se dotan de los Estatutos que rigen el funcionamiento de la asociación...”*

*3.- EL ámbito territorial de representación y actuación de la Asociación abarca toda la isla, lo que implica que no representamos sólo a un sector de la población, ni tampoco a una zona concreta de la isla, con lo que nos erigimos como representantes de todo el medio rural insular.*

*4.- A lo largo de nuestro funcionamiento hemos Desarrollo acciones que han fomentado la participación social a nivel insular, el desarrollo de proyectos de conservación y valorización de los recursos naturales y culturales, la planificación de estrategias para el desarrollo sostenible del medio rural insular, al tiempo que se ha trabajado para la igualdad de derechos hombre-mujer, integración de los jóvenes y discapacitados en el tejido asociativo y laboral, así como la diversificación de las actividades económicas de la isla, haciendo especial hincapié en los sectores*

*tradicionales (agricultura, ganadería, artesanía, etc.), los cuales son la base del desarrollo sostenible y el paisaje insular (se adjunta informe de actuaciones).*

*5.- Sus objetivos tienen un claro contenido ambiental de desarrollo sostenible, que se refleja en el artículo 5 de sus estatutos:*

- *“...la diversificación de actividades económicas, especialmente de aquellas que puedan fundamentarse en la utilización de recursos naturales propios*
- *el favorecimiento del crecimiento del empleo (a tiempo total o parcial), de la iniciativa privada, y especialmente del autoempleo y las empresas asociativas*
- *el incremento de los valores añadidos atribuibles a la calidad de los productos, así como los generados a través de los procesos de transformación y comercialización, y que este valor añadido repercuta favorablemente en la renta de los productores de la zona*
- *la pretensión de cualificar a la población para hacer posible una especialización paulatina que permita un aprovechamiento óptimo de los recursos*
- *el fomento del turismo rural, vinculado a la agricultura y al medioambiente*
- *el aseguramiento de la conservación del espacio natural y de sus recursos, adecuando el uso armonizado de sus funciones productivas, protectora y recreativa*
- *el incentivo a la creación de pequeñas empresas: potenciar la artesanía, y la revalorización y comercialización de la producción agraria*
- *la contribución a la calidad de vida y al arraigo de la población local en un marco de diversificación económica*
- *la promoción y potenciación del conocimiento del patrimonio histórico, artístico y medioambiental...”*

*5.- La orientación de nuestra gestión de cara al futuro, está enmarcada dentro de un claro contenido ambiental y cultural, motivado por las características de la nueva Iniciativa Comunitaria Leader +, que define como aspectos relevantes del Programa de Desarrollo a aplicar la valorización del patrimonio natural y cultural de la isla (se adjunta anexo con los objetivos planteado en nuestro programa).”*

Ante lo expuesto consideran oportuno que se tenga en cuenta el presente informe a la hora de seleccionar el miembro representante de ONGs en el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.

GRUPO	OPINIÓN SELECCIÓN ONG
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Dice que no le parece razonable su participación como ONG puesto que estrictamente no lo es. Que ya en él están representados múltiples sectores que tienen representación en el Consejo. Agradece el interés de Aderlan y su intervención en el Consejo y propone el que puedan asistir con voz pero

	sin voto
EMPRESARIOS (Carmelo Fierro)	Comenta que Aderlan está suficientemente representada por otras organizaciones en el Consejo.
ADERLAN (Mercedes Robayna )	Hace hincapié en la importancia a nivel territorial de las zonas rurales y la necesidad de intervenir en ellas y expresa que la pretensión de formar parte del Consejo es de colaboración y aportación para que la Estrategia de Desarrollo Sostenible tenga en cuenta las zonas rurales.
GRUPO PIL (Luis Arraez )	Propone que se habilite una fórmula para que Aderlan asista al Consejo y pueda participar con voz.
PARTIDO POPULAR (Paz Gómez)	Reconoce el refuerzo que el Lider Plus adjudica al patrimonio natural y a las iniciativas rurales pero que la propuesta de la Gerente del Consejo es prudente por lo que apoya la participación de Aderlan con voz pero sin voto

En el tercer punto se presentan las **ALEGACIONES DEL CABILDO A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO DE CANARIAS.**

El Sr. Presidente informa del proceso liderado por el Gobierno de Canario, manifestando que la realidad de Canarias es preocupante y que en varias ocasiones el Cabildo de Lanzarote ha elaborado y presentado propuestas y sugerencias para ser incorporadas a las Directrices. Considera que las Directrices constituyen un buen documento y que éstas deben ser aprobadas en esta legislatura. Da la palabra a Don Fernando Prats Palazuelo, redactor de las alegaciones.

El Sr. Prats Palazuelo expone la situación en la que se encuentran las Directrices, comenta que los tiempos son fundamentales ya que en estos momentos estamos protegidos por las medidas cautelares que tienen un periodo de duración de dos años. Dice que pasados esos dos años, en caso de no aprobarse, las medidas cautelares dejarán de estar en vigor y provocarán una avalancha de construcciones en Canarias, menos en Lanzarote que está protegida por la moratoria del Cabildo de Lanzarote.

Explica los contenidos de las alegaciones realizadas por el Cabildo exponiendo que éste hace una valoración general positiva y de apoyo a las mismas, pero que este apoyo está condicionado siempre y cuando no se debiliten las cuestiones claves. Que el apoyo viene dado ya que las Directrices tocan aspectos fundamentales que respaldan y dan cobertura legal y política al proceso iniciado en Lanzarote.

A continuación relata los puntos fundamentales que Lanzarote ha reclamado y que de alguna manera han sido recogidas en las Directrices.

- ◆ Mejorar la información y combatir la ilegalidad.
- ◆ Medidas que permitan limitar el crecimiento turístico
- ◆ Reconocimiento de la capacidad de carga de un territorio
- ◆ Incorporación de programas de rehabilitación urbana
- ◆ Limitación a la segunda residencia
- ◆ Dotación de medidas fiscales y revisión de la política fiscal. Con respecto a este tema el Cabildo solicitó reorientar los beneficios de la RIC hacia la rehabilitación de la oferta turística obsoleta, ya que la RIC está teniendo un efecto perverso porque está permitiendo la generación de más oferta turística en zonas saturadas, aunque no haya

razones de mercado y lógica económica. Informa de que, sin embargo, este punto ha sido sustraído de la discusión de las directrices.

- ◆ Gestión de aeropuertos y puertos coherente con la política de la isla.
- ◆ Procesos de participación

Termina su exposición comentando la reunión técnica que tuvo lugar en la COTMAC el día anterior a la celebración de este Consejo en la que al final de la misma, y cuando quedaban pocas personas, el Presidente de la Comisión, que es el Director General de Ordenación del Territorio, propuso que se eliminaran las limitaciones cuantitativas a los ritmos de crecimiento, confiando en que las medidas de condiciones de calidad a la oferta ya por sí limitan. Ante esta propuesta, que suponía un cambio sustancial, el Cabildo de Lanzarote se opuso contundentemente explicando la propia experiencia lanzaroteña. La propuesta fue votada por los participantes con derecho a voto, resultando: un voto a favor de quitar la limitación y tres votos en contra. El voto a favor lo emitió el del Presidente de la Comisión y los votos en contra los técnicos representantes de diversas Consejerías del Gobierno de Canarias. Prats termina su intervención diciendo que como se puede ver existen presiones por desnaturalizar el proyecto tal y como está.

GRUPO	OPINIÓN ALEGACIONES DEL CABILDO A LAS DIRECTRICES
GRUPO ECOLOGISTA (Domingo Concepción)	Don Domingo Concepción hace constar que en estos momentos se puede demostrar que la realidad va por un lado y la letra por otro, porque en estos momentos el Presidente está firmando un convenio de tres mil millones de pesetas para hacer más carreteras. Dice que en esta isla tenemos ejemplos prácticos de ilegalidades como son Puerto Berrugo y el aparcamiento del Gran Hotel, y que la Agencia de Protección derriba viviendas pequeñas, mientras no se atreve con los grandes. Termina su exposición diciendo que la población de Lanzarote está cansada de papeles y de nuestros gobernantes y que El Guincho pedirá al Consejo que se traten en próximas reuniones los siguientes temas: campos de golf, Puerto de Berrugo, Radar Montaña Blanca, cotos mineros y escombreras, carretera de Guatiza y Mácher Bajo, Planes Parciales de Puerto Calero y Playa Quemada.
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Contesta que el convenio que acaba de firmar es para mejorar la red viaria y no para hacer nuevas carreteras, ya que las grandes carreteras son ejecutadas por el Estado y el Gobierno Autónomo, siendo el eje Orzola-Playa Blanca competencia del Estado
AYUNTAMIENTO DE TINAJO (Miguel Angel Fernández)	Da su apoyo a El Guincho y dice que las posiciones guerrilleras no son cómodas, pero que a la población no lo queda otro remedio que adoptar posturas guerrilleras cuando ve ilegalidades
PARTIDO POPULAR (Paz Gómez)	Dice estar de acuerdo en líneas generales con las alegaciones del Cabildo y pregunta si cuando se habla de mejorar los instrumentos fiscales se está hablando de ordenanzas fiscales o bonificaciones por utilización de energías

En el cuarto punto se informa de la **SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR SOBRE EL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LANZAROTE DE 1991.**

Tras cederle la palabra el Sr. Presidente, Don Fernando Prats empieza su exposición comentando que el Cabildo de Lanzarote ante dicha sentencia se reafirma en su posición de contener el crecimiento turístico. Dice que el Cabildo defenderá la vigencia del PIOT y que ya ha comunicado su posición al Gobierno de Canarias con la finalidad de colaborar con él en la ejecución de la sentencia. En ese sentido el Cabildo ha presentado dos informes, uno de ellos sobre la interpretación de la Ley y otro los pasos a dar a través de un plan de acción. Comenta que se va a aprovechar la elaboración para reforzar legalmente la posición del Cabildo en su política de contención y que entre otras cuestiones el Supremo hace planteamientos de indemnización muy favorables al Cabildo ya que habla de gastos que han devenido inútiles. Traslada su opinión a que esta es una guerra muy complicada y que vamos a estar en los tribunales por cualquier actuación concerniente a querer cambiar la realidad y que debemos seguir avanzando para retomar la dinámica emprendida. Dice que estamos hablando de unas 20.000 plazas turísticas y de miles de millones.

Ante las preguntas de Don Carmelo Fierro Nolasco y Don Gerardo Fontes de León sobre las ilegalidades de vertidos al mar de las urbanizaciones de Montaña Roja y el alcance del sentido condenatorio de la sentencia, interviene don Leopoldo Díaz Bethencourt, director de la Oficina del Plan Insular del Cabildo, para señalar que la sentencia contiene, además de los aspectos negativos para el Cabildo señalados ya por don Fernando Prats, aspectos muy positivos que refuerzan la posición de los Planes Insulares y de los Cabildos. Así repasa brevemente algunos aspectos de la sentencia: el Plan Insular no atenta contra la autonomía municipal, no hay vulneración del principio de justa distribución de los beneficios y cargas del planeamiento, hay obligación de que los planes parciales se adapten al Plan Insular, y no hay derecho a indemnización por pérdida de aprovechamiento urbanístico.

Don Domingo Concepción dice que hay ilegalidades que se pueden solventar a través de la Ley del Territorio y que los tribunales están formados por seres que tienen intereses, por lo que es fundamental hacerles llegar desde las instancias políticas y desde el pueblo que se está en contra de la interpretación burda que hacen de la Ley porque la Ley está al servicio del bien común. Opina que desde este Consejo o desde el Cabildo habrá que hacer una declaración política cuestionando la interpretación que el TSJC hace de Lanzarote.

Don Ramón Pérez Farray opina que la sentencia en su conjunto tiene una valoración que se puede considerar de positiva y que avanzamos lentamente hacia lo que este pueblo quiere. Que la sentencia permite la corrección pero que hay que estar muy vigilantes y hacer notar a los Jueces el sentir de este pueblo y de sus dirigentes. Está convencido que no va a ser la última vez que este pueblo salga a la calle y que seguro que los ecologistas ya están preparando otra movilización.

Don Fernando Prats dice estar de acuerdo con Don Domingo Concepción ya que los tribunales no son lo que eran hace cinco años, ni serán lo mismo en el futuro. Explica que cada vez que se abre un procedimiento se aporta toda la documentación existente ya sea de la administración como de los agentes sociales, y que la propia sentencia viene a decir que la política del Cabildo está respaldada por el conjunto de la población. Hay que tener cierta presencia y por ello se insiste que es bueno que se personen las organizaciones sociales en los procedimientos abiertos ya que los jueces no son seres extraños a las sensibilidades de la sociedad.

En el quinto punto se trata la **PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL INFORME “APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA LANZAROTE EN LA BIOSFERA”**.

El Sr. Presidente dice que a propuesta de la Gerente se plantea el trasladar este asunto a otra reunión dada la hora que es. Se acuerda tratarlo en una próxima reunión, aunque interviene el autor del informe D. Aquilino Miguélez para referirse al comunicado emitido por el Comité MaB Español en 1998 en el que, aludiendo a la Estrategia Lanzarote en la Biosfera dice “...esperamos con ilusión que el laboratorio de sostenibilidad que constituyen las Reservas de Biosfera sirva para estimular los procesos de adaptación, e innovación y aplicación en los diferentes marcos profesionales, judiciales, administrativos y civiles”. La intervención se formulaba en alusión al punto anterior.

En el sexto punto se informa sobre la situación del **GABINETE CIENTÍFICO DE LA RESERVA DE BIOSFERA DE LANZAROTE**.

El Sr. Presidente da la palabra a la Directora-Gerente del Consejo, Doña Ana Carrasco, quien comenta que el Gabinete se constituirá próximamente en una sesión conjunta, formando parte del mismo las siguientes personas:

- ◆ Antonio González Viéitez
- ◆ Emma Pérez Chacón
- ◆ Faustino García Márquez
- ◆ José Luis Rivero Ceballos
- ◆ José Manuel Naredo Pérez
- ◆ Lázaro Sánchez Pinto

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

GRUPO	OPINIÓN
COMITÉ MAB (Francisco Valle)	Hace uso de la palabra para manifestar que se presenta ante el Consejo mostrando su alegría por formar parte de la Junta Rectora en representación del Comité MaB Español. Piensa que la Reserva de Biosfera de Lanzarote constituye un modelo en cuanto a la gestión, aunque habría que hablar mucho sobre su estado. Para él la Reserva de Biosfera de Lanzarote está viva pues existe un órgano donde se debaten los asuntos, y que son muy pocas las Reservas que disponen de este tipo de órganos. Dice que le gustaría que este foro no se convirtiera en un foro de lamentaciones y sí en un foro de gestión. Comenta que en su anterior visita hizo un recorrido por la isla y que detectó una serie de problemas que reflejó en un informe que hará llegar al Consejo. Como problemas destacó el Vertedero de Zonzamas y la inexistencia de recogida selectiva, las extracciones de jable y rofe, el plan de embellecimiento que perjudica a la biodiversidad y la falta de protección del

	paraje de Órzola. Recomienda trabajar alternativas para mejorar el sistema económico hacia el desarrollo sostenible.
FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE (Fernando Ruiz)	<p>Interviene para hacer eco del escrito dirigido por la Fundación César Manrique a la Junta Rectora. El Sr. Ruiz comienza su exposición diciendo que la realidad es muy compleja, que tiene muchos niveles de intervención y muchos actores. A la Fundación le parece importante que se trabaje en el marco jurídico y normativo porque ello conlleva construir una nueva cultura que es necesaria para afrontar los cambios. Con respecto a las Directrices, comenta que la Fundación no las apoya porque el proceso no ha sido participativo, ni desclasifica camas turísticas y expone otras discrepancias que relaciona. Dice que sí valora el trabajo del Cabildo de Lanzarote y que a pesar de no criminalizar los papeles, subyace en la mesa un problema. Reconoce que la isla ha realizado un gran esfuerzo en poner en marcha instrumentos, pero que ésta sufre desequilibrios muy importantes que están produciendo una quiebra social. Expresa que esta sociedad necesita signos visibles que recupere la confianza y en los que se vea que se pueden establecer pactos entre el movimiento ciudadano y los gestores públicos. La Fundación reclama que el Cabildo haga un esfuerzo de compromiso concreto que haga visible la demanda ciudadana. Termina su exposición diciendo que el texto emitido por la Fundación va en esa dirección. Traslada esta petición al Gobierno Canario para que facilite la gestión.</p> <p>Piensa que hay una tarea immense por desarrollar, que hay que construir capital social y no capital exclusivamente económico y que hay que activar los instrumentos de participación social y desarrollo local.</p>
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Dice que asume la parte de responsabilidad que le toca, y que comprende la situación que vive el ciudadano de Lanzarote. Entiende que la manifestación del 27S se produjo porque la población de Lanzarote está irritada por muchas cosas, y que le preocupa realmente el crecimiento de la población porque lo que ha crecido la población en los últimos años no es acorde con el crecimiento de la construcción. Piensa que una crisis es relativamente saludable para ajustar el crecimiento poblacional. Opina que debemos profundizar en los problemas de la isla más allá de los relacionados con el incremento turístico y con respecto a los procesos de participación esta isla que se han ido articulando en los últimos años. Cree que debemos reflexionar sobre estos temas en próximas reuniones.
SINDICATOS (Ramón Pérez Farray)	Comenta que en el Plan del 91 se decía ya que habría que trabajar aspectos sociales de la isla y que esa parte no se ha cumplido. Piensa que habrá que tratar en el Consejo los problemas sociales que tiene Lanzarote
GRUPO ECOLOGISTA (Domingo Concepción)	Plantea trabajar temas concretos de forma urgente en próximas reuniones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las catorce horas y diez minutos se levanta la sesión.

..ooOoo...

**SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS  
SESIÓN 03-10-2002**

ASUNTO	ACUERDO	ESTADO DEL ACUERDO
Aprobación si procede, del acta de la sesión 16.05.02	Se aprueba	
Discusión del informe "Inclusión de ONG en el Consejo"	Convocar elecciones excluyendo a Aderlan. Invitar a Aderlan a participar con voz pero sin voto	Tiene lugar las elecciones el 17 de Octubre de 2002
Presentación y discusión del informe "Aplicación de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera"	Se traslada este asunto a una próxima reunión debido a la falta de tiempo para tratarlo	Se trata en sesión de 28 de Noviembre de 2002

...ooOoo...

## 4<sup>a</sup> REUNIÓN, 07 DE NOVIEMBRE 2002

Carácter: Ordinaria

Presidente: D. Enrique Pérez Parrilla

Secretario: D. Leopoldo Díaz

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria del 03-10-2002.
2. Bienvenida a los nuevos miembros: ONG.
3. Problemática Social en la Reserva de Biosfera de Lanzarote.
4. Ruegos y preguntas.

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, y siendo las once horas y treinta minutos, se reúne, en segunda convocatoria la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasan a debatir los siguientes asuntos.

En el primer punto se procede a aprobar el **ACTA DE LA SESIÓN 3-10-2002**. Dada lectura al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 3 de octubre de 2002, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes del Consejo.

En el segundo punto se da la **BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS: ONG**. Por el Sr. Presidente se da la más cordial bienvenida a la representación de las Organizaciones No Gubernamentales, que en esta ocasión le corresponde a la Asociación Mararía.

En el tercer punto se pasa a discutir la **PROBLEMÁTICA SOCIAL EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LANZAROTE**.

Introduce el punto el Sr. Presidente, quien a continuación cede la palabra al responsable del Centro de Datos del Cabildo, don Miguel Ángel Martín, quien hace un breve repaso de la problemática social en cifras, señalando indicadores demográficos, indicadores sociales, percepción de la población sobre la situación económica y sobre la calidad de vida, principales problemas insulares, y, por último, evolución de los problemas insulares.

Acto seguido interviene doña Macarena Cabrera, técnica del Área de Servicios Sociales del Cabildo. Se centra en la problemática de los menores, su relación con el total de la población y la identificación de los menores en dificultad social.

A continuación el Sr. Presidente abre un turno de intervenciones, produciéndose las siguientes:

GRUPO	OPINIÓN SOBRE PROBLEMÁTICA SOCIAL EN LA RESERVA DE BIOSFERA DE LANZAROTE
COALICIÓN CANARIA (Mario Pérez)	Hace una mención a la Estrategia Lanzarote en la Biosfera en lo que se refería al mantenimiento de la vertebración social. Insiste en que la convocatoria se refería a la problemática social en la Reserva de la Biosfera, pero no exclusivamente a la de los menores. Manifiesta su deseo de saber qué se ha hecho en asuntos como los sociales que se consideraban prioritarios en 1998 en la Estrategia Lanzarote en la Biosfera. Ve conveniente abordar los siete temas de Lanzarote en la Biosfera con el detalle que se ha hecho con la problemática de los menores y ruega que se evalúe el grado de cumplimiento de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera. Manifiesta que habla de ver el grado de cumplimiento de la Estrategia y no se ha referido para nada al programa de Coalición Canaria como partido gobernante en Canarias. El tema social era uno de los fundamentales en la Estrategia
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Dice que la situación social de los menores tiene desbordados los servicios sociales del Cabildo y se refiere a que cada menor le cuesta al Cabildo unos cinco millones de pesetas anuales. Muestra una coincidencia con el sr. Ruiz Gordillo, cree que la delincuencia está más ligada a la droga y que las migraciones son el gran problema del siglo XXI Dice que se están celebrando reuniones entre los partidos de la Comunidad Autónoma de Canarias para hacer un pacto sobre la inmigración que excluiría este tema de la lucha partidista y electoral, lo cual le parece sumamente positivo. Dice que muchas veces se cree que la seguridad ciudadana se resuelve con más policías y que se suele ligar esto, incluso, con la creación de la policía autónoma que defiende ahora el Gobierno de Canarias.
ASOCIACIONES VECINALES (Lorenzo Lemaur)	Expone que le sorprende la escasa presencia de miembros del Consejo, en concreto no observa representación empresarial y muy poca municipal. Cree que los problemas sociales son producto del crecimiento demográfico (44% en cinco años). Este crecimiento deriva del crecimiento turístico que experimenta Lanzarote. Estima que es preciso recabar fondos para ejecutar programas sociales. Cree que la inmigración no es un problema, es un fenómeno. Le preocupan los movimientos xenófobos. En el conocido Parque de Los Pinos, en Titerroy, hay 30 indigentes que viven allí, y esto es sobre todo un problema social aunque genera problemas de inseguridad casi siempre subjetivos.
GRUPO POLÍTICO PP (Mª Dolores Luzardo)	Dice que esperaba algo más de esta reunión y sobre todo que se debió hablar, como problemática social que también es, de la situación de la sanidad, la juventud, los ancianos, etc. Todos los problemas no son de inmigración, sino de falta de planificación
GRUPO ECOLOGISTA (Domingo Concepción)	Coincide con el Sr. Lemaur Santana respecto a las ausencias de miembros del Consejo. Advierte sobre la sacralización de las encuestas y sostiene que lo expuesto no son más que síntomas de un problema de fondo que es el crecimiento turístico. Manifiesta que el 23 de octubre entregó una propuesta de temas a abordar en sucesivas reuniones del Consejo.
FUNDACIÓN CÉSAR	Expone que hay que tener cuidado con la inseguridad ciudadana que puede manifestar brotes xenófobos y de aversión al extranjero. Le gustaría

MANRIQUE (Fernando Ruiz)	desmenuzar que hay detrás de las respuestas que en las encuestas reflejan un claro temor a la inmigración.
GRUPO POLITICO PSOE (Juan Félix Eugenio)	Hace un repaso en torno a los problemas del departamento que dirige. Explica que en el Cabildo se ha hecho un extraordinario esfuerzo en materia social, el presupuesto subió en 2001 un 18% y en 2002 un 5%. Se refiere que el de Lanzarote es el único Cabildo de Canarias que mantiene un Centro de Toxicómanos y que se está reivindicando a la Comunidad Autónoma que sufrague el 20% de los gastos que genera
LANZAROTE ACOGE (Javier Parrilla)	Reconoce que la inmigración tiene aspectos positivos y negativos y que es perfectamente regulable por su dimensión. completa su intervención anterior refiriéndose a la situación de aquellos jóvenes que sin aparente motivo se dedican a la violencia gratuitamente.

En ruegos y preguntas.

- ◆ Don Domingo Concepción, antes de exponer sus ruegos, afirma que toda la problemática social se podrá abordar si tenemos un mundo más sostenible. A continuación se queja de la iluminación de la carretera de Masdache que dicen es responsabilidad del Ayuntamiento. Por otro lado se refiere a la iluminación de El Golfo, donde hay focos que perjudican y producen una grave contaminación lumínica. Dice, por último, que le consta que hay muchas muertes de pardelas, e intuye que se debe a un problema de contaminación.

...ooOoo...

### SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS SESIÓN 07-11-2002

ASUNTO	ACUERDO	ESTADO DEL ACUERDO
Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 03.10.02	Se aprueba	

...ooOoo...

## 5<sup>a</sup> REUNIÓN, 15 DE NOVIEMBRE 2002

Carácter: Extraordinaria  
Presidente: D. Enrique Pérez Parrilla  
Secretario: D. Leopoldo Díaz

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Gabinete Científico, sus componentes, cometido y funcionamiento
2. Intervención de cada miembro del Gabinete: Su percepción de la isla
3. Intercambio de opiniones entre el Gabinete y la Junta Rectora
4. Declaración, en su caso, de constitución y aceptación del compromiso

En la Sala CICCA de Lanzarote, siendo las once horas y quince minutos del día arriba indicado, se abre la sesión extraordinaria de constitución del Gabinete Científico de la Reserva de Biosfera, reuniéndose las personas que a continuación se relacionan de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera, órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Lanzarote.

### PRESENTACIÓN DEL GABINETE CIENTÍFICO, SUS COMPONENTES, COMETIDO Y FUNCIONAMIENTO.

El Sr. Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a los miembros asistentes del Gabinete, a los que presenta indicando su trayectoria profesional. Da la palabra a Don Aquilino Miguélez para explicar el cometido y funcionamiento del Gabinete, según guión entregado a los asistentes, y anexo a este acta. El Gabinete tiene como primer objetivo colaborar con el Observatorio para evaluar el primer decenio de Lanzarote como Reserva de Biosfera, respondiendo a un compromiso internacional con Unesco.

Por este motivo, a fin de situar el contexto de dicho análisis, Don Aquilino Miguélez resumió la evolución del Programa MaB (Hombre y Biosfera) de Unesco, desde el reconocimiento en los años 60 de la necesidad de buscar un punto de equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del soporte natural de toda actividad humana, mediante el ensayo en áreas concretas de prácticas equilibradas de conservación y desarrollo local. La estructura y función de las Reservas de Biosfera en la red española permiten reconocer distintas etapas en la aplicación de ese objetivo exploratorio, colocando a Lanzarote dentro de una segunda generación de Reservas de Biosfera, definidas en 1995 por Unesco y caracterizadas por la inclusión de la población humana y todo el arco de sus actividades dentro del ensayo.

### INTERVENCIÓN DE CADA MIEMBRO DEL GABINETE: SU PERCEPCIÓN DE LA ISLA.

El Sr. Presidente del Consejo da la palabra a cada miembro del Gabinete, siguiendo el orden en la mesa, faltando, por imposibilidad para asistir en este día, Don **Antonio González Vieitez**.

OPINIÓN SOBRE LA ISLA	
<b>Don Faustino García Márquez</b>	Hace lectura de un texto en el que expresa su vinculación emotiva y profesional con esta isla, reconociendo en ella una trayectoria pionera en aras de un desarrollo equilibrado, lo que hoy significa una valiosa aportación al proceso regional de contención del crecimiento turístico, pero también marcada por graves contradicciones internas que imposibilitan un mayor avance. Se adjunta al acta el texto leído.
<b>Don Lázaro Sánchez Pinto</b>	Expresa la paradoja en Lanzarote de contar con una riqueza biológica poco visible y de menor importancia que otras islas canarias, excepto en registro fósil, pero de gran singularidad en el planeta y diversidad y fragilidad muy superior a territorios mayores en latitudes más septentrionales. Por ello, resulta necesario responder a los compromisos internacionales y legales sobre biodiversidad, alertando sobre la necesidad de mejorar la información disponible sobre nuestra biodiversidad, tanto en su cantidad, como organización, disponibilidad, análisis y respuesta
<b>Doña Emma Pérez-Chacón Espino</b>	Pese a la alarma que despierta el acelerado cambio que sufre la isla, sugiere dedicar la atención no sólo a describirlo, sino también a descubrir las causas que lo originan. Considera oportuno enfocar los análisis considerando la dicotomía entre bienes públicos e intereses privados. Reclama no quedarse en los diagnósticos, sino avanzar propuestas, alternativas que ayuden a superar las problemáticas detectadas, y evaluar previamente las consecuencias de las actuaciones programadas, aplicando a Lanzarote uno de los lemas defendidos por el conocido como movimiento antiglobalización, convertido en legítima aspiración: Otro Lanzarote es posible.
<b>Don José Manuel Naredo Pérez</b>	Tras una breve reflexión sobre la singularidad de la isla, que atrapa a personalidades sensibles, como César Manrique y otros artistas, quienes suelen anticipar la llegada de 'los inmobiliarios', se detiene a analizar la evolución de la ocupación de suelo sufrida en la Comunidad de Madrid a partir de dos análisis semejantes separados veinte años en el tiempo. Muestra, así, que la separación de servicios en diferentes áreas de la metrópoli ha conducido a una creciente necesidad de movilidad personal, resuelta mediante grandes viarios para vehículos privados, y rematada por una tendencia a elegir viviendas separadas del núcleo urbano. De este modo, el área transformada y el consumo territorial por habitante se ha disparado, pese a una pérdida neta de habitantes en el municipio madrileño, que exporta el modelo territorial acelerando el desarrollo urbano de otras poblaciones cada vez más alejadas. Lanzarote, donde tanta conciencia social ha despertado en este momento histórico, debe entender este proceso de voraz consumo territorial como un gran peligro, no sólo por la evidente limitación de la superficie insular, sino porque esa humanización del territorio no genera el tejido social propio de la civilización que, para los clásicos, simbolizaba la ciudad ( <i>civis</i> ). Naredo defendió ...Lanzarote como proyecto de isla compartida, frente a la conurbación difusa que no es 'ciudad'.

Don José Luis Rivero Ceballos	<p>Alerta sobre tres aspectos del reto colectivo que llamamos sostenibilidad, o Reserva de Biosfera, en Lanzarote:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Sobre la dimensión temporal, hace notar que debemos estar viviendo las utopías de quienes nos antecedieron en unos cien años: deberíamos empezar a definir las nuestras.</li><li>◆ Sobre los fallos de información, destaca grandes deficiencias que podemos repartir entre defectos propios (aún no podemos responder a preguntas como ¿cuáles son los efectos de arrastre del turismo, su impacto sobre la demanda agregada? ¿Cuántas licencias turísticas se han otorgado en Canarias?) y ajenos (el INE no considera en su estructura estadística la fragmentación insular).</li><li>◆ Sobre el talante: <i>La falta de información no justifica la indolencia.</i></li></ul>
-------------------------------	--

#### **INTERCAMBIO DE OPINIONES ENTRE EL GABINETE Y LA JUNTA RECTORA.**

El Sr. Presidente da la palabra a Don Luis Díaz Feria, colaborador del Observatorio, quien valora positivamente el impulso del Gabinete y hace notar las carencias de información y análisis ya conocidas sobre sanidad, educación y justicia, añadiendo la sugerencia de considerar la incorporación de expertos turísticos al funcionamiento del Gabinete/Observatorio.

#### **DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE CONSTITUCIÓN Y ACEPTACIÓN DEL COMPROMISO .**

Habiendo manifestado su conformidad todos los asistentes, así como el ausente, Don. Antonio González Vieitez, y no surgiendo discrepancia alguna entre los miembros de la Junta Rectora, el Sr. Presidente cierra la sesión, dando por constituido el Gabinete según composición, cometido y funcionamiento recogido en documento anexo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas y veinte minutos del día al principio indicado, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

...ooOoo...

#### **SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS SESIÓN 15.11.02**

ASUNTO	ACUERDO	ESTADO DEL ACUERDO
Constitución Gabinete Científico	Se constituye	

...00000...

## **6<sup>a</sup> REUNIÓN, 28 DE NOVIEMBRE 2002**

Carácter: Ordinaria  
Presidente: D. Enrique Pérez Parrilla  
Secretario: D. Leopoldo Díaz

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y discusión del Informe “Aplicación de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera”
2. Estrategia Canaria de Biodiversidad. Resultados para Lanzarote
3. Proyecto Plataformas Petrolíferas
4. Radar Montaña Blanca
5. Puerto Deportivo Marina Rubicón
6. Ruegos y preguntas

En el Salón de Sesiones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, siendo las once horas y treinta, se reúne la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, éste da la bienvenida a la nueva representante del Gobierno Canario, Doña Carmen Steinert Cruz y felicita y agradece la presencia de D. Jesús Soto, recientemente nombrado Hijo Adoptivo de la isla de Lanzarote.

En el primer punto se discute la **PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL INFORME “APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA LANZAROTE EN LA BIOSFERA”**

Interviene en este punto el redactor del informe D. Aquilino Miguélez explicando cómo surge el informe, la metodología empleada y sus contenidos. Aclara que con el informe se ha pretendido dar respuesta al grado de aplicación de los programas de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera, enumerar los obstáculos encontrados para su desarrollo y hacer recomendaciones para impulsar las acciones programadas hasta el 2010. Dice que por ello, ha diseñado una metodología enfocada sobre los tres objetivos. Especifica que ha entrevistado a 55 técnicos y realizado 30 fichas, una por programa, y que los resultados del grado de aplicación de los programas E. L+B valorados están condicionados por varios elementos: voluntad política, equipos técnicos, normativa, presupuesto y procedimientos e inversiones. Concluye que son pocas las medidas correctoras puestas en marcha y que la avalancha constructora ha generado nuevo territorio ocupado, más población y mayor actividad económica menos diversificada. Que entre los obstáculos encontrados, los técnicos entrevistados resaltan la falta de voluntad y de gestión política, conflictos interinstitucionales, irregular percepción representación de la isla, incumplimiento de la legalidad vigente, desconfianza,....

Terminada la exposición comienza el debate.

GRUPO	GRADO DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA LANZAROTE EN LA BIOSFERA
FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE (Fernando Ruiz)	Comenta que se trata de un buen documento que analiza con detalles los programas, que está hecho con gran esfuerzo, pero que echa de menos un documento paralelo más sencillo que pueda estar al alcance de la población insular y en el que se visualicen los elementos desde una perspectiva sintética. Que entre los problemas está el que no se haya logrado un pacto político de mínimos, el desencuentro entre la clase política y civil y que la falta de contrato social está pasando factura. Termina diciendo que, fuera de la dinámica de la culpa, hay que construir un futuro.
ASAPAL (Marcial Fernández)	Alude a que los agricultores no son los culpables, que existe una mala gestión de las extracciones y que hay que gestionar sobre la realidad.
COALICIÓN CANARIA (Mario Pérez)	Dice que se trata de un documento valioso que tiene mucha información sobre todos los ejes. Considera necesario la realización de un análisis monográfico para profundizar en cada una de las grandes líneas
GRUPO ECOLOGISTA (Domingo Concepción)	Piensa igual que D. Fernando Ruiz Gordillo proponiendo la realización de un documento más sencillo transmisible a la población. Coincide con los entrevistados en el reconocimiento de falta de voluntad política. Dice que quien ha ridiculizado a las instituciones no son los agentes sociales, sino los poderes económicos
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Dice que la ruptura entre la política y la sociedad civil se está produciendo en otros sitios, que hay poderes de muchos tipos pero que el más democrático es el poder político.

En el segundo punto se presenta la **ESTRATEGIA CANARIA DE BIODIVERSIDAD. RESULTADOS PARA LANZAROTE.**

El Sr. Presidente del Consejo da la bienvenida a Doña Victoria Eugenia Martín Osorio, coordinadora del proyecto y le agradece su presencia.

Doña Victoria comienza su exposición diciendo que la Estrategia Canaria de Biodiversidad está en fase de ejecución, repasa la justificación, las etapas y los fundamentos. Que entre los objetivos figura la conservación, la utilización sostenible y la participación y sensibilización social. Comenta que el proceso ha contado con la máxima participación, que se ha redactado una estrategia para cada isla del archipiélago y que tendrán que ser aprobadas por los Cabildos y luego por el Gobierno Canario. Con respecto a la isla expone que Lanzarote cuenta con 5 ZEPAS, 208 Hábitats cartografiados, 11 LIC's y 12 Espacios Naturales Protegidos. En cuanto a los principales problemas enumera el incumplimiento de la legalidad vigente, el conocimiento insuficiente del medio marino y de la agro diversidad, planificación insuficiente, la falta de disponibilidad de especies autóctonas y las deficiencias en la red de saneamiento.

Termina su exposición aludiendo a la importancia que tiene la educación ambiental.

D. Marcial Déniz dice que se está prohibiendo tanto que se está perdiendo la cultura agraria.

D. Domingo Concepción dice que el documento posee una visión clara. Pregunta si se ha contado con los agentes sociales de la isla. Critica la ausencia de planes de conservación

para Lanzarote y sí la existencia de dichos planes en la isla de Fuerteventura, además de la ejecución de obras sobre los LIC. Doña Victoria Eugenia contesta que sí se ha invitado a las reuniones a todos los agentes sociales, que el documento va a tener un periodo de información pública y que va estar volcado en la Web del Gobierno de Canarias [www.canariasostenible.com](http://www.canariasostenible.com)., a partir de Enero.

### En el tercer punto se trata el **PROYECTO PLATAFORMAS PETROLÍFERAS.**

El Sr. Presidente da la palabra a D. Domingo Concepción García. El Sr. Concepción García expresa la preocupación por los riesgos que encierran las prospecciones petrolíferas. Dice que nos están imponiendo un modelo económico desde fuera, que somos nosotros los que tenemos que decidir qué modelo queremos. Y que se está poniendo en juego tanto los recursos económicos como los recursos básicos como el agua que bebemos y utilizamos.

El Presidente da a conocer que el Tribunal de Justicia ha aceptado la interposición de recurso interpuesto por el Cabildo de Lanzarote contra la concesión administrativa de las explotaciones y enumera los incumplimientos detectados por el equipo de juristas en dicha concesión.

D. Domingo Concepción García solicita del Consejo un nuevo posicionamiento dirigido a los Ministerios implicados. Invita a Doña María Dolores Luzardo a que sea clara y que se preocupe por la isla.

GRUPO	OPINIÓN SOBRE LAS PROSPECCIONES PETROLÍFERAS
ASOCIACIÓN MARARÍA (Nieves Hernández)	Se alegra de que este tema vuelva a ser retomado. Dice que es posible que la fauna marina ya esté siendo afectada por los estudios que se están realizando, y que en la sociedad este asunto no está teniendo el eco suficiente. Piensa que el Consejo también debe dirigirse al Ministerio de Asuntos Exteriores
UNIVERSIDAD LA LAGUNA (Wolfredo Wildpret)	Dice que no están claras las delimitaciones marinas que corresponden a Canarias, y que en el manifiesto de Vilaflor se protestó por las prospecciones. Por otro lado, dice que las playas canarias ya están contaminadas por alquitrán debido a las limpiezas de barcos y a la llegada de residuos procedentes de las costas africanas. Piensa que también debemos preocuparnos por lo que están haciendo los países vecinos.
GRUPO PIL (Luis Celestino Arráez)	Piensa que nos hemos dormido con este tema, que se están haciendo las prospecciones y que seguro que hay petróleo, que hay mucho dinero por medio y propone que la solución está en que los lanzaroteños cojamos un avión y protestemos en Madrid.
PARTIDO POPULAR (Mª Dolores Luzardo )	Dice que la autorización ha sido otorgada desde el Gobierno Central, que sólo se están haciendo estudios y que el Gobierno se ha comprometido para que el impacto ambiental sea cero. Que le preocupan más las extracciones de crudo de Marruecos y las futuras instalaciones en Mauritania. Pregunta si hay protocolos internacionales que vigilen las explotaciones.
FUNDACIÓN CÉSAR	Propone que el Gabinete Científico redacte un informe sobre la incompatibilidad de las explotaciones con la designación de Reserva de

MANRIQUE (Fernando Ruiz)	Biosfera. Dice que debemos actuar desde el ámbito de nuestra soberanía y le pide al Partido Popular que construya la mediación con los instrumentos internacionales
AYUNTAMIENTO TINAJO (Miguel Ángel Fernández)	Dice estar en contra de las prospecciones y que las investigaciones y perforaciones del estudio ya generan impacto
ASOCIACIONES DE VECINOS (Lorenzo Lemaur)	Dice que las Asociaciones Vecinales han mostrado su preocupación ante este asunto. Estima conveniente que el Gabinete Científico se pronuncie sobre los impactos en el territorio y el turismo.

Finaliza este punto con el acuerdo de volver a manifestar la preocupación a todas las instituciones implicadas e incluir la solicitud de que la isla de Lanzarote se declare Zona Especial según idea mantenida tiempos atrás por WWF / ADENA.

En el cuarto punto se discute el **RADAR MONTAÑA BLANCA**.

D. Domingo Concepción García expone la situación en la que se encuentra la movilización social contra el radar de Montaña Blanca y expresa las alternativas que el propio Ministerio de Fomento está considerando para mejorar la navegación aérea. Propone la realización de un manifiesto del Consejo que rechace la ubicación del radar.

El Sr. Presidente del Cabildo dice que hay un acuerdo del Pleno en contra de la instalación del Radar en Montaña Blanca y que en estos momentos este asunto está paralizado.

Doña María Dolores Luzardo de León dice que ningún partido ha expresado ante el Congreso su rechazo a este proyecto, y que D. Cándido Reguera Díaz realizó una proposición para que el impacto fuera mínimo. Piensa que el alto coste que supone el impacto cero ha provocado que Aena haya paralizado este proyecto.

Se acuerda por unanimidad de los miembros elevar un escrito a los Ministerios implicados y otros organismos rechazando el proyecto.

En el quinto punto se discute el **PUERTO DEPORTIVO MARINA RUBICÓN**.

D. Domingo Concepción García expone la situación del Puerto Deportivo Marina Rubicón así como de los contenciosos abiertos en torno a este proyecto. Habla de informes técnicos realizados por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Canario y publicados en la revista de dicha Consejería en los que se reconoce el impacto que ha tenido dicho puerto sobre las praderas marinas de fanerógamas. Informa que los promotores han presentado un nuevo proyecto para ampliar el dique, dragar los fondos y modificar el cauce del Barranco. Comenta que esta modificación evidencia que el Puerto no se ha realizado en el mejor sitio y que la modificación del cauce del Barranco incumple la Ley de aguas. El Guincho propone, que en base a los procedimientos legales, solicitar que no se concedan los permisos y solicitar al Ministerio de Medio Ambiente, como al de Fomento, que retire la concesión.

El Presidente del Consejo dice que ha solicitado información al Consejo Insular de Aguas quien ha remitido copia de la autorización que permite la canalización abierta del tramo

comprometido. Indica que han acudido en el día de hoy los inspectores a comprobar si se han colocado tubos cerrados para continuar la calle.

D. Fernando Ruiz Gordillo dice que se adhiere a la propuesta de El Guincho y que la historia de Berrugo está llena de irregularidades montadas unas sobre otras.

Se acuerda por unanimidad de los presentes dirigirse al Ministerio de Medio Ambiente y Obras Públicas para que se retire la concesión y no se permita el dragado y la ampliación del dique.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

- ◆ El Sr. Presidente del Cabildo propone que por parte de este Consejo se haga llegar un escrito felicitando al Alcalde de Vilaflor por el éxito conseguido en la manifestación en contra del tendido eléctrico de Unelco.
- ◆ D. Wilfredo Wildpret de la Torre plantea el por qué los alcaldes de la Isla no asisten a las reuniones del Consejo. Se acuerda trasladar este ruego a los ayuntamientos.
- ◆ D. Domingo Concepción García critica que en el vertedero de Zonzamas se está extrayendo rofe rojo y que éste se está infroutilizando.
- ◆ Doña Nieves Hernández Gorrín extiende la invitación a los miembros del Consejo a participar en la concentración que tendrá lugar esa tarde en contra de la violencia de género.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las quince horas se levanta la sesión.

...ooOoo...

## SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS SESIÓN 28-11-2002

ASUNTO	ACUERDO	ESTADO DEL ACUERDO
Proyecto plataformas petrolíferas	Redactar un informe sobre la incompatibilidad de las prospecciones con la Reserva de Biosfera que lleve el visto bueno del Gabinete Científico. Solicitar en dicho informe la declaración de la isla como Zona especial.	
Radar Montaña Blanca	Elevar un escrito a los Ministerios implicados rechazando el proyecto	Se remite escrito el 18 de diciembre de 2002. Registro de salida 114/125

Puerto Deportivo Marina Rubicón	Dirigir un escrito al Ministerio de Medio ambiente y Obras Públicas para que se retire la concesión y no se permita el dragado y la ampliación del dique.	Se remite escrito el 18 de diciembre de 2002. Registro de salida 126 y 127
Ruegos y preguntas	Remitir escrito a los alcaldes reclamando su asistencia en las reuniones. Remitir un escrito al alcalde de Vilaflor felicitando al municipio por la gran manifestación en contra del tendido de alta tensión.	* Se remite el escrito a los Alcaldes el 5 de diciembre de 2002. Registros de salida N° 104/110 *Se remite escrito el 5 de diciembre de 2002. Registro de salida N° 111

...ooOoo...

## 1ª REUNIÓN INFORMATIVA, 13 DE DICIEMBRE 2002

Carácter: Informativa

Presidente: D. Enrique Pérez Parrilla

### TEMA A INFORMAR

Adaptación del PIOT a la Ley de Ordenación del territorio y espacios naturales protegidos

El Presidente plantea el porqué de la reunión informativa sobre el PIOT e invita a D. Fernando Prats Palazuelo, redactor de la propuesta, a que exponga los contenidos que contendrá el documento inicial de adaptación del PIOT a la Ley de Ordenación del territorio y espacios naturales protegidos.

El Sr. Prats comienza su exposición que se resumen en las siguientes líneas básicas:

1. El PIOT debe adaptarse a la Ley de Ordenación del Territorio antes de Mayo de 2003.
2. Ha habido un plazo de información pública. En este periodo se han recibido sugerencias de particulares, Ayuntamientos y de agentes sociales que se tendrán en cuenta.
3. Hay que aprovechar la tramitación para asumir la sentencia del Tribunal Supremo dictada en Julio de 2002.
4. Se hará un esfuerzo para asumir las cuestiones agrícolas planteadas por la Consejería de Agricultura y ganadería del Cabildo.
5. Se ha tenido en cuenta las sugerencias de particulares en relación con las correcciones sobre la limitación del suelo.
6. Se han recogido las sugerencias planteadas por los ayuntamientos y corregido los errores pasados en las delimitaciones de los núcleos de población.
7. Se ha visto la necesidad de considerar la contención del crecimiento turístico puesto que el Presidente del Cabildo ha solicitado que se estudie en concreto los planes parciales de Playa Quemada.

Con respecto a la agricultura Doña Macarena Herrera, técnico del equipo redactor, expone:

1. Se han considerado las propuestas realizadas por el Área de agricultura del Cabildo en cuanto a los almacenes agrícolas, aljibes, establos.....
2. Se realizará un análisis individualizado de cada uno de los establos existentes en la isla.

Tras la exposición, los miembros del Consejo presentes aclaran dudas sobre la propuesta presentada.

...ooOoo...

ANEXO 1

**RELACIÓN DE ASOCIACIONES Y COLECTIVOS QUE HAN SOLICITADO LA  
INCLUSIÓN EN EL CONSEJO DE LA RESERVA DE BIOSFERA**

---

- 1** AAVV Chemida de Soo
  - 2** AAVV de Maneje
  - 3** AAVV La calera
  - 4** AAVV Los Majos de la Degollada
  - 5** AAVV Malpaís de la Corona
  - 6** AAVV Montaña de la Cruz
  - 7** AAVV Princesa Ico
  - 8** AAVV Titerroy
  - 9** Aderlan
  - 10** Asociación Cultural Achitacande
  - 11** Asociación de empresarios  
de la construcción
  - 12** Asociación de Empresarios del Metal
  - 13** Círculo de Empresarios de Lanzarote
  - 14** Ciudadanos por Arrecife
  - 15** Colegio de Arquitectos de  
Canarias. Demarcación de Lanzarote
  - 16** Colegio de Diplomados en Turismo
  - 17** Colegio Oficial de Aparejadores y  
Arquitectos Técnicos de Lanzarote
  - 18** Federación Asociaciones de Vecinos
- 
- Puente de las Bolas